

Saluda con su más alta consideración al Señor Arquitecto Don Ricardo Valabrega, Jefe de Vigilancia de los Préstamos del Banco Hipotecario del Uruguay y, quédale reconocido por las referencias amables a su persona y a la iniciativa de que fué autor, al considerar en el artículo que lleva su firma, aparecido en el Boletín del Banco del mes corriente, la ley del 13 de Julio de 1921, conocida corrientemente con su nombre.

S/c. 15 de Julio de 1946.